

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PUBLIRESA S.A.
CELEBRADA EL VEINTE Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-**

En la ciudad de Manta, el día 21 de Marzo del 2014, se reúnen en el local Social de la Compañía Ubicada en la Avenida Umiña Vía al Palmar, siendo las 15:00, los accionistas deciden constituirse en sesión de Junta General Universal Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, Art. 280. Con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos.

5. Presentación y aprobación de los Balances y Estados de Resultados del año 2013.
6. Conocer sobre los Informes del Gerente y Comisario realizados a los Estados Financieros del año 2013.

Los accionistas manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse. El presidente de la Junta, el Señor Pablo Cesar Herrera Bravo, solicita a secretaria se confirme el quórum de accionistas presentes. Actúa como Secretario de la junta el Señor José Herrera Falcones, Gerente de la Compañía.

El presidente de la Junta presenta los Balances del año 2013, y una vez revisados y analizados la **JUNTA RESUELVE:** Dar por aprobados por unanimidad los Balances presentados.

Inmediatamente dan paso al segundo punto, y el presidente lee el informe del Gerente General y del Comisario, los mismos que son aceptados por los señores Accionistas.

No existiendo más puntos que tratar, el Presidente de la Junta declara concluida la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta, la misma que leída, es aprobada en todas sus partes por los accionistas, quienes de conformidad con la Ley suscriben el acta.



**PABLO HERRERA BRAVO
PRESIDENTE DE JUNTA**



**JOSE HERRERA FALCONES
SECRETARIO DE LA JUNTA**